

158

DIVISÃO DE OBRAS RARAS E PUBLICAÇÕES  
SEÇÃO DE MANUSCRITOS  
**BIBLIOTECA NACIONAL**  
DO  
RIO DE JANEIRO

---

16 Fojos

I-30, 16, 5



*Relatório de Luciano Miranda a Senancio Lopez.*

Cat. 3526

15 docs.

P-5-C



Viva la Republica del Paraguay



Por el respeto al  
conocimiento de S. E. que el conu-  
mo se gana el gusto de esta  
determinacion actualmente esta por  
acabarse, solo existen a la fecha  
doce caberas.

Por esta ocasion, asi  
como en la Villa no ocurre novedad  
alguna que poner al conocimiento  
de S. E.



Dijo y firmo  
a S. E. muchos años J. P. Villa  
Oriental Enero 22 de 1865.

Mariano Miranda

Señor Ministro de Guerra y Marina



Ala República del Paraguay




El abajo firmado Comandante mili-  
tar, con el mas alto respeto tiene la  
honra de dirigirme á S. E. poniendole  
presente que las familias recientemente  
introducidas de pobladoras en esta Villa  
de los partidos de Piribebuy e Ybipití.  
La mayor parte han venido familias  
muy pobres, pero que estas habian  
dejado en los antiguos establecimientos  
sus cortos lembracos, estas familias  
continuamente habiendo por personas  
en esta Comandancia, exponiendole  
que deseaban traer dichos lembracos  
para su mantenimiento pero por las po-  
cas fuerzas que los tenían no los podian  
traer de otra manera sino al peso  
ó algunos en carraeros, y viniendoles á es-  
tas muy pobres y que los deseaban traer  
los dichos sus lembracos tengo á bien  
de replicar humilmente á S. E.



Le firma si tubiere por conveniente  
concederme mandar dichas familias  
a sus establecimientos antiguos con  
el fin de traerlos sus bairrimientos  
por auxilios de carretas de sus par-  
tidos antiguos.

Dijo guardado a S. E.  
muchos años. P. Milla Cui-  
dental Enero 29 de 1866.

Juliano Miranda   


Excmo. Señor Ministro de guerra y marina





Viva la Republica del Paraguay

En puntual cumplimiento del Respetable oficio de fecha 30 del próximo pasado mes que V. E. le ha servido dixirme que tube la honra de recibir con el Respeto debido; con esta fecha acompaño a manos de V. E. el numero total de tepas, ladrillos y adover existentes en esta Villa en mi cargo, asi como del total numero de sembrados de todas especies que existen en los Cuarteles y piquetes de esta Villa, los cuales le hallan en estado de floracion, mediante lo favorable de las buenas lluvias.

Pongo asi mismo al conocimiento de V. E. que despues de la descarga que se le dio a la hornata ha caido todos los arcos de ella, pero desde este dia estoy haciendo levantar nuevamente los arcos caidos.

Dios guarde a V. E. muchos años. La Villa Occidental Febrero 12 1865.

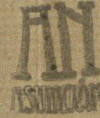
Luciano Miranda

Excmo Señor Ministro de Guerra y Marina



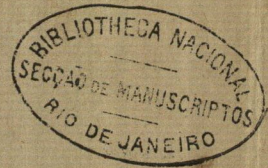
Boa a Republica del Paraguay!

Razon del numero de sembrados de todas especies que tienen los Cuarteles y guardias de esta Villa.



	Fabru.	Agoon.	Mar.	Mañrica.	Guñ.	Porro.	Mañri.	Habilla.	Amos.	Parota.	Capallo y Arroy.
Cuartel de la Villa.	331.	"	620.	1410.	228.	568.	26.	100.	16.	40.	"
Cuartel Campes.	"25	200.	969.	878.	600.	350.	16.	100.	41.	30.	22.
Piquete Confuso.	"	"	560.	150.	"	120.	"	100.	"	10.	41.
Piquete Galadillo.	"29	200.	974.	338.	"	400.	30.	"	77.	20.	16.
Piquete Cerro.	"78	"	454.	436.	"	200.	"	"	278.	12.	20.
Piquete Curand.	140.	150.	1700.	1300.	100.	240.	130.	"	"	200.	80.
Guardia Guicosa.	987.	"	1080.	4265.	1390.	1505.	670.	"	"	40.	20.
Puerto Aca.	"88.	15.	600.	"70	76.	292.	11.	"	"	15.	21.
Piquete Dulce.	"	100.	400.	197.	"	198.	"	"	"	"	6.36.
Piquete Camp.	"	203.	260.	"	"	273.	"	"	203.	23.	21.
Piquete Estrella.	"	"	348.	245.	"	"	"	"	"	15.	19.
Piquete Palmar.	"	"	100.	"	"	90.	"	"	"	30.	14.
Piquete Palma sola.	"	"	430.	"	"	"	"	"	"	51.	12.
Piquete Palma seca.	"	"	266.	100.	"	100.	"	116.	"	"	15.
Piquete Aca.	"	"	258.	125.	"	428.	"	100.	"	"	8.
Alrags de materiales.	79.	51.	200.	556.	240.	362.	37.	"	"	12.	9.
<b>Sumas totales.</b>	<b>1757.</b>	<b>919.</b>	<b>9219.</b>	<b>10010.</b>	<b>2634.</b>	<b>5039.</b>	<b>920.</b>	<b>516.</b>	<b>615.</b>	<b>304.</b>	<b>356.</b>

En Villa Occidental febrero 1º de 1885.



Luciano Miranda

1.20.163



Waltalla Republica del Paraguay

Preson del numero de la orilla y tefas ex-  
rentes en el obrage de materiales de esta Villa.

A saber



Querrillos de pared	159000
Yo. de los cueros	26000
Columnas grandes	664
Yo. de cinco esquinas	1550
Yo. de 18 de las esquinas	1000
Yo. de puntas	2000
Yo. triangular	900
Tefas	15000
Yo. cueros cueros	3600

Suma total 209714

A saber de pared 368000

Villa Occidental febrero 1º de 1866

Luciano Miranda



Viva la Republica del Paraguay!



El Comandante militar que hubiere, Respetuosamente tiene el honor de dirigirse a V. E. por medio presente que el consumo de ganado garto de esta guarnicion, actualmente está por concluirse, quedandose tan solamente a la fecha once caberas.

Pongo en mi conocimiento de V. E. que para los vapores nacionales he mandado cortar lena en el Cerro del Rio Confuso, y en la actualidad existen ya en el puerto del Cerro cien mil rajas de lena.

Ayer a la madrugada llego aqui el Subteniente de Infanteria Ciudadano Tomas Borrero trayendome en canoas a tres cargamentos, una trampa, siete cabos y diez y nueve volantes a relevarlos a igual numero de tropa que se hallan en esta guarnicion en esta y a noche



Regresaron los Telegrafos con las viejas -  
mas cartas a cargo del vital de Alferes.

Dios guarde a S. E. por  
unos años. Pa Villa Occidental  
Febrero 26 de 1865.

AN  
ASUNCIÓN  
Luciano Miranda y  


Como Comandante Director de Guerra  
y Marina.



Para la República del Paraguay.



Con el debido respeto doy parte á S. E. que ayer día se deserraron de esta Villa dos individuos pobladores llamados Juan Bautista Mbayiri y Pedro Nolasco Gonzalez, el 1.º peon del Estado poblador y orinmas del suprimido pueblo de Tobaci, y el 2.º en Mayo de 1863, fué remitido á esta en clase de preso por el Ciudadano Encargado de la Carcel pública de la Capital y entregado por esta Comandancia á persona capar que está á la mira de él; estos individuos, segun nuestros encuentros, habian pasado á la otra banda del Rio en una madera balsa que formaron; quedamos de despachar



en los partidos del territorio  
de la República cartas requi-  
sitorias.

Dios guarde  
a V. E. muchos años. Pa  
Villa Occidental de Sarro  
12 de Set. 1845.

Juliano

Nixanda  
  


Como Señor Ministro de Guerra y Marina.



Al Sr. La Republica del Paraguay



Por todo respeto pongo al conocimiento de V. E. que el consumo de ganado que se consume en esta guarnicion actualmente esta por acabarse, solo existen a la fecha diez y seis caberas.

Por esta guarnicion, asi como en la Villa no ha curried ninguna novedad que doy al conocimiento de V. E.



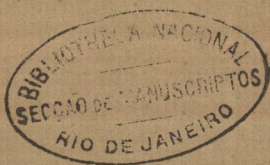
Dios guarde a V. E. muchos años. La Villa Oriental el Marzo de 1866.

Mano de Mariano

Como Sr. Ministro de Guerra y Marina.



Viva la Republica del Paraguay



Con todo mi respeto pongo al  
 conocimiento de V. E. que Atanasio  
 Franco el año 1863 ha sido remi-  
 tido a esta por el Comandante de la  
 Carcel publica de la Capital para  
 poblar en esta Villa, luego despues  
 le dio pase de V. E. por treinta dias  
 para pasar a Paraguari a diligen-  
 cias particulares, lo que habiendo cum-  
 plido regreso y le dio nuevamente  
 pase para Paraguari del Gefe de la  
 Policia de la Capital el 20 de Enero  
 del año proximo pasado 1864, y  
 desde cuya fecha anda por ese partido,  
 mas el A. del corriente le presento  
 en esta Comandancia de mi cargo con  
 pase del Ciudadano Gefe de milicias  
 de dicho partido en que consta  
 venia en esta Villa a negocios parti-  
 culares, presentandome igualmente  
 te una patente de fabrica de

AN  
 ASSURANCE



Materiales que tiene en el citada  
partida en Leticia en Ramon  
Alfonso, mas ayer parte de  
barco regreso a la Capital  
el citada franco en proporcion  
de una Chalana agra. Todo lo  
que ponga al conocimiento de S. E.  
para que se tubiese por con-  
veniente ordenar lo que mas le con-  
vienga.

Dios guarde a S. E.  
muy atento. Villa Rica  
Abril 9 de 1865.

Luciano Hernandez

AN  
RESERVA

Excmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina



Al Sr. Jefe de la República del Paraguay.

Exmo Señor.



Con el debido respeto pongo al alto conocimiento de V. E. no haber ocurrido ninguna novedad en la fuerza de esta guarnicion, asi como en la Villa. Con fecha 4 del corriente el Ciudadano Jefe de milicias en Paribebuy ha remitido dos hombres llamados Marciano Diaz y Ramon Gonzalez con sus familias que fueron alistados entre las treinta dichas destinadas ultimamente a ese partido para pobladores de esta Villa que quedaron a curarse por haber enfermado al tiempo de la partida de las veinte y ocho familias que anteriormente han venido a aquel partido, de quienes me he cargo.

Con fecha 5 del mismo se hizo el pase a esta Villa de cincuenta cabras de ganancia, que se ordena



Superior Via Venitica el Ciudadano  
no jefe de Limpio para el consu-  
mo de tropa de esta guarnicion.

A la misma fecha despaché  
de este puerto a la Capital Pailebot  
"Parana" con cargamento de lena en troncos.

Con fecha 6 del mismo vinieron  
a esta treinta y dos individuos de tropa  
del Batallon n.º 27 con sus armas  
correspondientes a relevarlos a tre-  
inta y cuatro de tropa del Batallon  
n.º 1 que se hallan en guarnicion en  
esta, y ayer dia regresaron los rele-  
vados a la Capital en canoas a car-  
go del Aferez de puiteros Ciudadano  
Lomas Benitez.

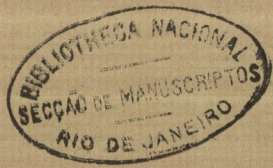
Esta semana que se hace  
cargó en este puerto el Vapor  
Nacional "Parana" con mil  
vafas de lena.

D. J.

AN  
1870



cuarece a S. E. muchos años.  
Isla de Santa Cruz de Tenerife Abril  
9 de 1866.



Exmo Señor

Juan Miranda y



Exmo Señor Presidente de la República







Le Rubian presentado ante  
dicho Comandante, y que los  
vino parar á la Estancia, con  
esta noticia Regresó el Sargen-  
to con los mismos soldados.

Dios guarde a V. E.  
muchos años. La Villa de Vi-  
senta Abril 17/1566.

Luiano Miranda

AN  
ASUNCIÓN

Como Señor Director de Guerra  
y Marina



Viva la Republica del Paraguay

12

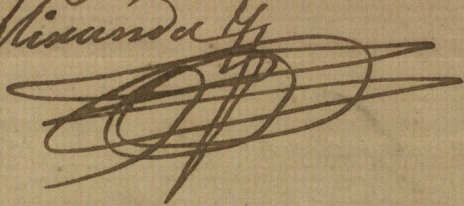


Respetuosamente tengo la honra de  
 decirle a V. E. por medio de presente  
 que el mes de Agosto del presente mes,  
 le presento en esta Comandancia en mi  
 cargo Don Juan Ortiz, exponiendole que  
 que desea ser colocado en las filas de  
 los Oficiales de la Republica, y que  
 para cuyo fin precisaba un pasaje  
 por el mar para poder bajar a la Capital  
 ante V. E. en obsequio del permiso  
 de salud, no le franquee el pasaje corres-  
 pondiente para consultar a V. E.  
 en favor de que dicho Ortiz tiene poco  
 tiempo que se manada a esta para  
 hablar por el Emargado de la Caraca-  
 publica despues de haber conseguido  
 en antes y entregues a esta Villa  
 a persona Capataz que pueda estar  
 a la mira de él y libertarlo al traba-  
 jo.

D. J. S.



queroe la reciproca amistad  
de M. E. mucho tiempo. Pa  
Willa Oriental Abril 30  
1865

Amigo Miranda  


AN  
ASUNCIÓN

Excmo Señor Ministro de Guerra y  
Marina



Viva la Republica del Paraguay

13



Pongo respetuosamente al conocimiento de V. E. que el consumo de ganado y garto de esta guarnicion actualmente esta por acabarse, quedandole a la fecha tan solamente once cabezas.

Por esta guarnicion, asi como en la Villa no ha ocurrido ninguna novedad que doy al conocimiento de V. E.

Dios guarde a V. E. muchos años. La Villa Occidental de Mayo de 1865.



Julian Nicunda

Como Senor Ministro de Guerra y Marina

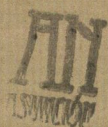


Viva la Republica del Paraguay



El que suscribe Comandante militar de esta Villa, respetuosamente tiene el honor de poner al conocimiento de V. E. que ayer como alas siete de la noche llego en este puerto el Vapor nacional "Itabati", y segun relacion del Comandante habia descompuesto la maquina, toda esta noche la seccion a la carpinteria, y felizmente consiguió y sigue bu rias de este puerto al amanecer.

Dios guarde a V. E. muchos años. La Villa Caazapa Mayo 28 de 1865.



Mariano Jimenez

Excmo Sr. Comandante Militar de Guerra y Marina



I. 30. 16. 5  
A la República del Paraguay



15  
16

El infrascripto Comandante militar  
de esta Villa da cuenta a V. E. que ante  
ayer 25 del corriente, me dio parte el  
Sargento Comandante de la guardia  
"Curuca", por conducto de un Caballero  
que, Amador Francisco Santos uno de los  
brasileros, aquel mismo dia siendo horas  
de comer le fue pedido el plato por  
el Yanchezo como a todos los de mas, y  
le ha ofrecido que habiendole traído  
este su plato antes de que se le sacase  
la comida sin decir palabra alguna  
dio una patada al plato y retirase  
de allí. En cuanto di esta parte  
mandé orden al expresado Sargento  
Comandante, a que lo hubiese permitido  
ante mi, y estando en esta Coman-  
dancia le recomine sobre el hecho,  
y dije que era cierto haber hecho,  
pero que no era por hacer desprecio  
a la comida, sino que era por que  
tenia una paloma que comer aquel  
dia. Para mejor enterarme  
me perone ayer dia al lugar donde  
están sus compañeros, y habiendole  
sobre el particular de la peronada  
de mi referencia, me dijeron en to-  
do que les hubiese el favor de sepa-  
rar de entre ellos aquella perso-  
na que en su paz siempre ha



sea conoia por malo; y  
considerandose lo lo he hecho en  
separacion de prietas al exponer  
Amor Francisco Ganton en la  
Guardia de prevencion en esta  
Villa, hasta que V. E. ordene  
lo que fuere conveniente.

Dios guarde  
la importante vida de V. E.  
mucha fama de la villa  
Cienfuegos Junio 27 1865.

Francisco Ganton #  


FIN  
RESERVA

Excmo. Sr. Brigadier Comandante  
general de armas y fueros de Guerra  
y Marina.